



MINISTERIO
DE
SANIDAD



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



2023/082

Vista la propuesta formulada por la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios, de fecha 23 de octubre de 2023.

Considerando que ha sido fiscalizada de conformidad por la Intervención Delegada con fecha 24 de octubre de 2023.

La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con los artículos 117 y 323 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. 9.11.2017).

RESUELVE

1. Aprobar el expediente tramitado para la contratación del *"Suministro e instalación de equipos de diagnóstico por ultrasonidos (ecógrafos, Doppler, ecoendoscopio, ecocardiógrafo) con destino al Hospital Universitario de Melilla"*.
2. Aprobar el gasto de un millón doscientos ochenta y seis mil seiscientos trece euros con veinticuatro céntimos (1.286.613,24€), presupuesto de dicho expediente (de los que 61.267,30 € corresponden al 5% IPSI).
3. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.
4. Disponer la apertura del procedimiento de licitación.

Madrid

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA